

INFORME DEL COMISARIO Ejercicio 2012

Señores,

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE: TECNORAYEL S.A.**

En cumplimiento de una función de Controlador de: **TECNORAYEL S.A.** Para lo cual fui designado por la Junta General de Accionistas, para cumplir con lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Superintendencia de compañías N°001-1-4-1-014 publicado en el R. O N° de Gaceta 11 de 1992, para exponer a Ustedes lo siguiente:

Se accionó los estados financieros de **TECNORAYEL S.A.**. Corresponsable al ejercicio económico del 2012. Los cuales son de absoluta responsabilidad de la administración de la compañía, en representación se exponen una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales de la Junta General y de las recomendaciones y sugerencias del Comisario.

En tal sentido, los Estados Financieros de **TECNORAYEL S.A.** por mi examinación están acorde con los registros contables y presentan correctamente la posición financiera por tanto se ha dado conformidad a los mismos legales, contables y operacionales y emití los de la Junta General de accionistas y Estatutos. Así mismo que, los procedimientos regulan en los registros contables operativos y registros todos de acuerdo con Normas de Control Interno.

Atentamente,



CESAR AUGUSTO DELGADO
C.E. 00000014